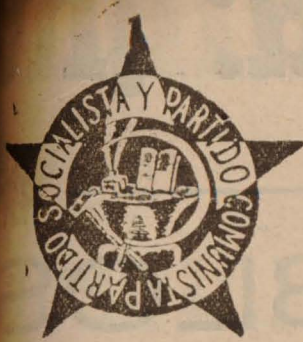


... de suscripción...
... 3'50 pta...
... suelto 15 ct...
... provincia...
... de los reem...
... 36

Proletarios de todos los países ¡unios!



AVANCE

DIARIO MARXISTA

Año I. Núm. 70

Diario de la mañana

Jueves 20 mayo 1937

En el Consejo de Ministros de ayer se tomaron importantes acuerdos

Por los frentes de guerra actúan nuestras tropas con acierto

Reunión del Consejo de Ministros

Anticipo de un programa de gobierno

El nuevo Gobierno quiere poner orden a sus tareas desde el momento mismo en que se hace cargo del poder, y para ello se ha trazado un esbozo de su programa. Que tiene la siguiente nota:

“El Gobierno, al quedar constituido, declara: Primero. Que por las respectivas significaciones de quienes lo componen, se considera genuino representante de la totalidad de los partidos políticos, unidos por el compromiso de abatir la rebelión, asegurar la libertad del pueblo y mantener la independencia de España.

Segundo. Que, no obstante, lamenta se hayan frustrado los esfuerzos para incorporar al Gobierno delegaciones de los organismos sindicales, confiando en que éstos, atentos al interés común, rectifiquen su actitud en forma que les permita prestar su colaboración directa rehusada ahora.

Tercero. Que considera su misión más fundamental conducir las masas populares al triunfo sobre las faciosas e invasoras, consagrándose a ello con ardimiento, sin vacilaciones ni tibieza, seguro de que no habrá en España paz posible mientras la rebelión no sea completamente aplastada.

Cuarto. Que por considerar factor esencial de la victoria el orden en la retaguardia, se compromete a mantenerlo inflexiblemente, sin consentir que al amparo y conmoción producida por la guerra se cometan desmanes no justificados por ninguna ideología ni amparables por ninguna organización.

Quinto. Que en la propia estructura ministerial se cuida la unificación de las funciones directivas de la guerra, así como también la unidad de la política económica, cuyo buen ordenamiento asegurará mayores recursos para sostener la épica contienda que el proletariado y la democracia enteros de España sostienen contra los enemigos del pueblo.

Sexto. Que es firmísimo su propósito de vivir en el mayor contacto posible con el Parlamento, ante el cual se presentará en fecha inmediata.

Séptimo. Que en el orden internacional seguirá la línea marcada por el Ministerio anterior y, por consiguiente, se adelanta a reiterar la más viva protesta contra las restricciones que el Pacto de “no intervención” supone para sus derechos de Gobierno legítimo.

Octavo. Que dedica sentidísimos recuerdos a cuantos en estos diez meses, hoy cumplidos, de nuestra lucha dieron generosamente sus vidas por la causa de la revolución popular. Rinde emocionado homenaje a los heroicos combatientes y saluda a quienes en la retaguardia intensifican la producción, cooperando así a una victoria que, al ser alcanzada bajo este Gobierno del Frente Popular, representará para quienes la forjen el más alto honor que puedan aspirar.”

La declaración anterior define perfectamente la significación democrática del Gobierno que responde con ello a las exigencias de la hora presente y a la consigna del Frente Popular. Su cohesión en la voluntad, y en el esfuerzo es garantía de nuestro triunfo, cercano y seguro. No hace falta para persuadirse de ella más que conocer la consternación que la noticia de haberse constituido está produciendo en el campo rebelde.

La marcha del País. - Nombramientos y Decretos del Gobierno

Valencia, 19.—Desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estuvo reunido el Gobierno en Consejo de Ministros. A la salida facilitó la referencia el Ministro de Instrucción Pública, camarada Jesús Hernández.

Los periodistas le hicieron unas preguntas sobre quien iba a ocupar la embajada de España en París, después de la dimisión de Araquistain. Esta noche el Presidente ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado sobre dicha designación para la cual se han facilitado tres nombres.

En este Consejo el Presidente ha informado sobre la marcha de la situación política en el país, haciendo constar que el Orden Público está en buen estado, lo que evidencia el conocimiento político del país, que se ha dado cuenta de la necesidad de apoyar al Gobierno del Frente Popular para el objetivo principal de ganar la guerra. Los elementos turbios de todas clases que puedan existir, tendrán que atenerse a las órdenes emanadas del Gobierno, ya que no estamos dispuestos a consentir se siga desmorralizando la retaguardia.

El Ministro de Defensa nos ha dado cuenta de la designación para el cargo de jefe de Estado Mayor del coronel Rojo, que hasta ahora lo desempeñaba en el Ejército del Centro, y cuya labor ha sido tan eficiente al lado del general Miaja.

El Ministro de Defensa ha dado cuenta de haber recibido esta mañana la visita del Comisario General de Guerra, camarada Alvarez del Vayo,

el cual seguirá desempeñando el mismo puesto.

El Gobierno ha decidido presentarse al Parlamento en los primeros días del próximo mes. A tal efecto en breve se designará la fecha definitiva. Se ha designado subsecretario de Propaganda a don Leonardo M. Echevarría, y subsecretario de Estado a don Carlos Esplá, ex ministro de Propaganda.

Para asistir a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones ha sido designada la siguiente delegación: delegado primero, Julio Alvarez del Vayo; delegado segundo, Pablo Azcárate, y delegado tercero, Luis Jiménez Asúa.

El Gobierno ha aprobado un decreto concediendo pensión a los herederos de los muertos o desaparecidos en la guerra. Se concede también a los inválidos o inútiles totales y a cuantos aquellos que en defensa de la República se encuentren en tal estado como funcionarios milicianos.

Se ha tratado en el Consejo también sobre el atesoramiento de la plata y piezas del mismo metal que se hace por algunos comerciantes desaprensivos y se ha aprobado un decreto en el cual se consideran como contrabandistas a los acaparadores.

El Consejo de Ministros, dijo por último el camarada Hernández—ha autorizado al Ministro de Defensa para que dirija por radio una alocución a todos los combatientes de los frentes y a los que luchan en la retaguardia para ganar la guerra. El Ministro fijará la fecha en que ha de hacerse esta alocución. (Febus.)

«Esta España tan maja...»

Saliamos de nuestro Madrid, mi reducida familia y yo, en dirección a Ciudad Real, donde el Gobierno nos había destinado, con el alma dolorida y acibarada, porque nos parecía el éxodo una defección, aunque impuesta por quien podía hacerlo. Asomada a la ventanilla del autobús, mi esposa contemplaba los trigales nacientes, los olivos zarcos, las cepas de los viñedos resignados por el frío, lo habares jugantes, las colinas, las cañadas, los arroyos, las llanuras..., toda la gama bellísima de este país de bendición sobre el cual el sol esparcía su sonrisa mañanera y melancólica. A nuestra espalda íbamos dejando los frentes de batalla en los que luchaban contra nosotros gentes desdichadas de otros pueblos.

De repente, se encara hacia mí la mujer y, como epílogo de sus reflexiones, me espeta esta sentencia, que nunca olvidaré: “Esta España tan maja... ¡para ellos va a ser!” No hay signos de puntuación en ninguna ortografía que puedan expresar el profundo sentimiento de Patria con que mi compañera negaba la posibilidad de que nadie pudiera someternos. Me emocionó. Pero la razón me aseguraba que ese deseo apasionado, de que nuestra hermosa tierra no podía ser presa de ambiciones extrañas, latía en el corazón de todos los españoles. Su orgullo racial, su rabiosa independencia adquirida por siglos de lucha, su recia fisionomía como pueblo cribado en sucesivas invasiones y guerras, no podían tolerar tal desman. Y desde entonces me convencí, me persuadí, de que, a pesar de tantos obstáculos internos y externos; de nuestro temperamento anárquico, de los traidores de casa de la paividad mezquina del proletariado mundial, de la indiferencia egoísta y cobarde de unas naciones, de los imperialismos de otras, nuestro país indómito no podía perecer ni convertirse en feudo a disfrutar por extranjeros. No. Ese cielo limpio y azul, dosel divino bajo el que se desliza nuestra vida con sus virtudes y vicios, con sus grandezas y barrabadas, con sus costumbres pintorescas y seriedades ascéticas, con su sobriedad y despilfarro, con su actitud e indolencia, con sus amores y odios, con sus pobreza y opulencias, con su espíritu hospitalario, modesto y fanfarrón al mismo tiempo... ¡jamás cobijará gentes exóticas!

No. Ese sol embriagante, enervante, apasionante, que pide toros, cañas de manzanilla, guitarras, claveles, agitación, siestas, jotas, sardanas muñeiras, cantes jondos, besos, amores, dinamismo y postración... ¡Se negará a alumbraros gente abigarrada!

No. Ese eden suave de nuestra Galicia, el montaraz de Asturias, el viril de Vasconia y la Montaña, el quebrado de Navarra el activo de Cataluña, el bravo de Aragón, el riente de Valencia y Murcia, el olivero y vinícola de Andalucía, el triguero de Castilla, León y Extremadura, con exuberancia de sus minas, frutos ganados... ¡para vosotros va a ser, miseria advenediza!

No. Esas mujeres esbeltas, amantes, rescatadas, graciosas, blancas, rubias, morenas sobre todo, altas, medianas y pequeñas; pero todas con su sal peculiar, todas ellas, de variedad inigualable... ¿de vosotros van a ser!, moros infectos, alemanes inexpresivos, italianos afeminados, lusitanos mofletados y... miserables militares sin honor, sin patria, sin coraje, sin decoro, aborto de nuestras abuelas!...

No. El socarrón gallego, el humorista asturiano, el vasco ingenuo, el catalán fanfarrioso, el navarro tradicionalista, el aragonés tozudo, el valenciano taimado, el murciano rencoroso, el castellano serio, el vengativo extremeño, el leonés sufrido, el andaluz imaginativo; pero todos, todos, valientes, con un amor salvaje a la libertad, con un orgullo nativo y un espíritu exacerbado de la dignidad personal: ¡no son materia domeñable, aunque la turba invasora traiga consigo todas las espingardas del Rit y el armamento de Kupp, y los Capronis de Italia...!

No, compañera, no. “Esta España tan ‘maja’ no será para ellos.”

PARTE DE MARINA Y AIRE

Varios trenes destrozados por nuestra aviación

Centro.—Nuestra aviación bombardeó en Sigüenza un tren con doce unidades. El resultado del bombardeo fué formidable. Salió ardiendo el edificio de la estación y destrozados tres trenes. También fueron bombardeadas la estación ferroviaria de Castellón de Henares y la fábrica de cemento. “El León”, incendiando el edificio del cual salía intensa humareda y llamaradas.

Igualmente fué bombardeada la estación de Santa María de Nieva, destrozando veinte vagones, y siendo excelente el resultado de estos servicios.

Este.—A las doce de la mañana se ha realizado un bombardeo por cuatro potentes trimotores protegidos por seis cazas, lanzando cerca de un centenar de bombas sobre las posiciones enemigas, que fueron perfectamente localizadas.

La aviación enemiga fracasa en Aragón

Barcelona, 19.—El comunicado de la mañana facilitado por el Consejero de Defensa dice lo siguiente: Actividad de la aviación enemiga sobre nuestras divisiones 25 y 28, sin que

tuviera consecuencias por nuestra parte.

En los demás sectores de este frente, sin novedad.

(Febus.)

HEADS.

mayo 1937.
... interino,
... SCO GIL.

Responsabilidad en la retaguardia!

3

JUSTICIA POPULAR

Ayer se celebró en el Jurado de Urgencia el juicio seguido por desafección al Régimen contra varios vecinos de Alcubillas, siendo condenados Aurelio González Alvarez y Marcos Ortega Rodríguez a la pena de tres años de internamiento en campos de trabajo y pérdida de sus derechos civiles y políticos durante el tiempo que dure la condena.

Ante el mismo Tribunal se celebró también el juicio seguido contra varios vecinos de Alcázar de Cervantes, siendo condenados Domingo Iniesta Alvarez y Servaldo Carreño Caravaca, cada uno, a la pena de dos años de internamiento en campos de trabajo y multa de diez mil pesetas, con pérdida de derechos civiles y políticos durante el tiempo que dure la condena.

También se celebró el juicio seguido contra el vecino de Saceruela, Agustín Herrera Pintor, que fué condenado a la pena de cuatro años de internamiento en campos de trabajo y multa de diez mil pesetas, con pérdida de sus derechos civiles y políticos durante el tiempo que dure la condena.

En el mismo día se celebró también el juicio seguido ante el Jurado de Urgencia contra tres vecinos de Miguelturra, siendo condenado José Antonio Romero Sánchez a la pena de un año de internamiento en campos de

trabajo, con pérdida de sus derechos civiles y políticos, durante el tiempo que dure la condena.

Hoy se han celebrado, ante el Jurado de Urgencia, otros tres juicios de los que daremos mañana cuenta a nuestros lectores.

Requisitoria

Por haberlo acordado don León de Huelves Crespo, Juez-Presidente del Jurado de Urgencia de esta capital, en el expediente seguido por desafección al Régimen, con el número 8 del año 1936, se notifica por el presente a Aurelio González Alvarez y a Marcos Ortega Rodríguez, vecinos de Alcubillas (Ciudad Real), que este Jurado de Urgencia ha dictado sentencia con esta fecha, por la que se condena a la pena de internamiento en campos de trabajo a cada uno y pérdida de sus derechos civiles y políticos durante el tiempo que dure la condena.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, practiquen gestiones encaminadas a conseguir la busca y captura de los condenados, y, en caso de ser habidos, los pondrán a disposición de este Jurado, en la prisión de esta capital.

Ciudad Real, diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario.—P. H. Ignacio Pascual.

El campesino ante la guerra

Ya se ha hablado en muchas oportunidades de la callada labor del campesino en nuestra guerra, pero como todo lo plausible merece comentarse una y mil veces, queremos volver a escribir algo sobre el mismo tema. El campesino ha sabido unánimemente comprender cuan graves eran los momentos por que atravesábamos, en los que se jugaba nuestra sufrida y heroica España. Y al decir esto tengo ante mí la experiencia de mis constantes observaciones. En aquellos primeros momentos en que entre nerviosismo y abnegación cortamos los preliminares propósitos a la traición, el campesino, el labriego dió con fe y decisión el pecho para que en él se estremaran las primeras balas de la facción. Después ese campesino de manos callosas, de cara curtida por el sol ha ido adquiriendo con el resto de camaradas la precisa instrucción y disciplina que ha dado por resultado un formidable ejército del pueblo orgullo y honra de nuestra vejada Patria. Esto es; se ha logrado un potente ejército regular con el que lograremos espulsar de nuestro solar patrio a las tropas muulinianas, cuyas puertas les han sido abiertas por unos generales sin conciencia y sin honor.

Esto en el aspecto militar y combativo, que en el aspecto general de producción en retaguardia también es muy loable la labor del campesino. No he podido ver en el campo ni un

solo brazo inactivo. No he podido ver en la ciudad ni un solo campesino que no haya venido a por algo indispensable para que las tierras sean fértiles, y al decir esto es decir sean productivas, que es tanto o más que hallarse allá en el fuego de las ametralladoras, puesto que con la producción lograda con esos brazos campesinos se logra alimentar al combatiente, sostener, en una palabra a los hombres que en las trincheras combaten eficientemente al enemigo. ¿Podemos decir igual del resto de las industrias, del resto de los trabajadores de retaguardia? Por ahora no creemos tener que ensalzarlos mucho, pero cabe la esperanza que lo podremos hacer si comprendemos a tiempo que debemos vivir por y para la guerra, en vez de vivir de ella.

Por eso la labor del campesino hay que tener la siempre muy presente para momentos futuros. Ya en el turbio horizonte van surgiendo los primeros perfiles de la magna victoria, esa victoria lograda con sangre generosa de proletarios, entre los que se hermanan grandes núcleos de trabajadores campesinos que saben vencer y morir en defensa de la Patria, que es en defensa de nuestras libertades.

¡Campesino, Campesino!,
afila bien la guadaña.
En el camino tan negro
¡surgen luces de esperanza...!
ULISES.



Consejo municipal

Mañana, a las veinte horas, celebrará sesión ordinaria el Consejo Municipal, figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Padrón de canalones y goteros para el actual ejercicio.

Cuenta de Depositaria, correspondiente al primer trimestre: año 1936. Instancia de Clemente Torres, solicitando el arriendo de una caseta del Mercado.

Informes de la Comisión de Personal en varios asuntos.

Escrito del Sindicato de Practicantes, formulando propuesta de persona para la vacante de practicante de la Beneficencia Municipal.

Idem del Presidente de la Federación Local de Trabajadores, concerniente a la denominación que ha de darse a esta ciudad.

Proposición del señor Alcalde, para que se acuerde otorgar determinadas facultades al Depositario accidental.

Idem del concejal Delegado de Arbitrios, referente a la forma de pago de la contribución especial de obras de alcantarillado en varias calles. Asuntos pendientes.

Junta Provincial de Socorros de Ciudad Real

Se ruega a los familiares de los compañeros desaparecidos, Juan Fernández Rubio y Antonio Sánchez, se pasen por esta Junta de Socorros para informarles de un asunto de interés.

Ciudad Real, 18 mayo 1937.
El Gobernador civil interino,
FRANCISCO GIL

Convocatoria

Unión de Dependientes Municipales U. G. T.

OBJETO: Brigadas.
Se convoca a todos los compañeros francos de servicio, pertenecientes a esta sección se pasen por esta Casa del Pueblo, mañana, día 20, a las siete de la tarde, que tendrá lugar una Asamblea de Sindicatos, a los fines expresados.

Ciudad Real, 19 de mayo de 1937.
El Secretario, V. José del Campo.

Agrupación local del Partido «Unión Republicana»

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, por ser de sumo interés para los mismos, se pasen por la Secretaría del Comité local, instalada en su nuevo domicilio, Francisco Adamez, 2 (antes Caballeros), durante los días 20 y 21, de seis a ocho de la noche, y el 22, de diez a doce de la mañana.

Horario de Radio-Moscú

Jueves, 20.—A las 22 horas: "La Marcha de los trabajadores agrícolas", (1.744, 1.442, 1.210 y 50).

A las 23 horas: "La base económica del socialismo." "La huelga bajo el zarismo", (1.744, 1.442, 1.210 y 31'25.)

Viernes, 21.—A las 23 horas: "Cómo está formado y organizado el Ejército Rojo", (1.744, 1.442, 1.210 y 31'25.)

Sábado, 22.—A las 22 horas: "Revista de la semana". "Crónica deportiva", (1.744, 1.442, 1.210 y 50.)

A las 23 horas: "La Constitución staliniana y las Repúblicas nacionales", (1.744, 1.442, 1.210 y 31'25.)

Todas estas emisiones comenzarán con una sección de noticias de España.

Manifestaciones del Gobernador

En su conversación con nuestro informador, el Gobernador, en funciones, camarada Gil, hizo las manifestaciones interesantes que transcribimos:

Las organizaciones antifascistas de la provincia han cursado al nuevo Gobierno su ofrecimiento de colaboración franca y leal y de acatamiento a sus órdenes y disposiciones, en beneficio de la República y de la causa que el pueblo heroicamente defiende.

El Gobierno civil, ha trasladado al Gobierno de la República, las adhesiones que se han tramitado por este conducto.

En aclaración a dudas surgidas para proveer de la oportuna licencia de armas, exigida por recientes disposiciones, conviene hacer constar que es suficiente para obtenerla, la presentación del carnet que acredite pertenecer a una organización antifascista, con anterioridad al 18 de julio, acom-

pañando al carnet la anterior licencia de armas.

Con relación a la entrega de armas y explosivos, afirmó el camarada Gobernador, que sigue su cauce normal en todos los pueblos de la provincia. Y espera que antes de finalizar el plazo prefijado, no quede un solo ciudadano sin haber cumplido con su deber de antifascista verdadero.

Expirado que sea el margen concedido en la disposición ministerial, se ordenará la realización de registros, y serán entregados a los Tribunales, los infractores del mandato del Gobierno, si los hubiere.

Espera el Gobernador que todos los ciudadanos cumplirán con su deber espontáneamente, convencidos de que las armas son innecesarias en la retaguardia, y, en cambio, son indispensables en la vanguardia para aniquilar al enemigo común: el fascismo.

Festival artístico del Hogar Provincial

Organizado por los alumnos del Hogar Provincial, y bajo la dirección escénica y musical de laInspectora de recreos y Profesora de música, compañera Manolita Fillol, cuya labor en la preparación de los muchachos ha sido incansable y de gran eficacia, tendrá lugar mañana viernes, en sesiones de tarde y noche, un gran festival artístico y cultural en el Teatro Cervantes.

Por los datos que conocemos, e puede asegurar que el espectáculo no será uno de tantos, sino que ha de vestir el máximo acontecimiento en este aspecto, y constituirá una verdadera sorpresa su presentación.

Los progresos alcanzados por los jóvenes en poco tiempo, su sana alegría, su trabajo sin rígidas disciplinas, serán apreciados por nuestro público en el brillante festival de mañana.

ORDEN DEL PROGRAMA:

Prólogo por los coros del Hogar: Joven Guardia, Las Barricadas, El Miliciano, Compañía de Acero, Canto a la Marina, La Internacional, Himno de Riego.

Primera Parte:
1.º Cantos regionales por los coros del Hogar Provincial.— La Praviá, La Carrascona, Tonada de ronda, Jota de Gigantes y Cabezudos.
2.º Recital por la niña Paulita Prado.

3.º Estreno del entremés, en un acto, titulado EL CLUB DE LOS VALIENTES (escrito por el Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guardia Nacional Republicana, Roque Barbero).

4.º Bailables por el Grupo femenino del Hogar.

Segunda parte:
1.º Número de Los Gavilanes, por el Coro femenino.

2.º Romanza de Katiuska, por la niña Isidra Megías.

3.º La llorona, por la niña Carmela Malagón.

4.º Katiuska, (marcha de Cosacos), por F. Díaz, Isidra Megías y A. Consuegra.

Para «El Pueblo Manchego»

Unas palabras finales de diálogo—y no de polémica.

Basta la que sostenemos con los fascistas.

Efectivamente, ya se sabe que de los artículos y sueltos no firmados que aparecen en un periódico "responde" su director.

Responder no quiere decir que sea quien los escribió. Yo iba—curioso y no juez—como los personajes de Pirandello, buscando un autor: nombre propio y apellidos.

Me responde todo un periódico. Muy agradecido por la respuesta. Pero no era esa la que buscaba. Repito que era un nombre y un apellido.

En cuanto a las demás cuestiones que se tocan en la respuesta, no es cosa de entrar en discusión, ni prolongar un diálogo ocioso o pernicioso. ¿Verdad, camaradas de EL PUEBLO? J. SALGADO.

Del acto del Partido Comunista

Por exceso de original no publicamos hoy el discurso pronunciado por el camarada Domingo Cepeda en el grandioso mitin que tuvo lugar el pasado domingo en el Teatro Cervantes de nuestra capital. Lo haremos mañana.

5.º ¿Quién será?, por Carmen Abenójar.

6.º La Rosa del Azafrán, (La caza del viudo), por el Coro femenino.

7.º La Rosa del Azafrán (Jota), por el Coro femenino.

8.º Katiuska, (dos Romanzas de Pedro), por Antonio Amo López.

9.º El renombrado humorista ALADY, en una de sus creaciones.

10. Las espigadoras, (Rosa del Azafrán), por el Coro femenino.

11. Komintern, por el Coro femenino y de párvulos.

12. Cuento musical fantástico titulado SORTILIGIO, interpretado por Angeles Martín y por párvulos.

El Viernes 21 del actual

GRAN BENEFICIO PRO-KOMSOMOL

en el Teatro Cervantes de esta Capital

Tarde a las 6,30. Noche a las 10,30

Organizado por los alumnos del

Hogar Provincial (Hospicio)

